

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRICION	Jueves 11 de Junio de 1891	REDACCION Y ADMINISTRACION	NÚM. 630
	En Castellón, un mes.	0'75 Ptas.	Caballeros, 20, entresuelo.	
	Provincias, un trimestre.	2'50 "	Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.	
	un año.	9'00 "		
El pago será adelantado. SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS				

GUANOS AMONIACALES DE COMPOSICION GARANTIZADA SALES HERMANOS

FABRICACION DE ABONOS QUIMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Despacho.—Plaza de la Constitución, 23, Castellón

GUANO PARA CAÑAMO A 20 PESETAS 010
» NARANJO » 26 »

LA CAMPANA

BOTONADURAS NORTE-AMERICANAS

Gran surtido en petacas y carteras

BOQUILLAS DE ESPUMA Y AMBAR

50, Zapateros, 50

GUANO

ROIG HERMANOS

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Almacén, Trinidad, 192
(antes Huerto de Brea)

Oficinas, Mayor 13, principal

VINOS DEL PRIORATO

Los más aceptados para mesa, se reciben directamente, expendiéndose a 20 y 22 reales cántaro y tres reales media. Por litros a 60 céntimos. No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente a la calle de San Vicente.

A los propietarios

En el acreditado establecimiento de la Viuda de Basabes se ha recibido un completo y variado surtido, en papeles pintados para el decorado de habitaciones, procedente de las principales fábricas del Estrangero.

Precios económicos.

PAPELERIA DE LA VIUDA DE BASABES
Calle del Pueblo núm 5
CASTELLON

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curación radical en todas edades y ambos sexos por el método de monsieur Eugenio Favette, especialista francés. Siete años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis: En Castellón de la Plana, los días 3 y 4 de cada mes *Fonda de Europa*. En Valencia, el 5 y 6 Hotel de Roma. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

Aviso a los horneros y panaderos

En el acreditado taller de carpintería de don Sebastian Esparducer, San Joaquín, 7, donde encontrarán un gran surtido de palas a la valenciana a precios económicos.

SE VENDE EN EL GRAO

una casa planta baja y piso-escalera, Calle San Cristóbal número 60. Darán razón en la tienda ultramarinos de Julian Balfagón y en la calle Zapateros número 26 de esta ciudad.

VICHY CATALAN.—Véase la cuarta plana.

Lujo y miseria

Es signo evidente de progreso en los pueblos el mayor bienestar del mayor número posible de individuos.

Triste idea de la cultura de nuestra sociedad hemos de formar, por las diarias noticias que recojemos, de hombres muertos de hambre y frío, sin que a muchos preocupen, ni menos traten de poner eficaz y permanente remedio a tan grave mal.

Al comparar la desigualdad con que son atendidos, por nuestros hombres de gobierno, los empleados de nuestra compleja y maltrecha administración, a los cuales no solo durante su servicio se les atiende con lujo, si que también se les dota con cesantías y pensiones para sus viudas y huérfanos, y el abandono y absoluto olvido, en que se tiene a los trabajadores, de quien ha dicho el primero de nuestros filósofos contemporáneos, «que son los músculos de la sociedad; que no solo sirven para las últimas funciones sociales, sino para las primeras; que son realmente los encargados, así de alcanzar el fruto de las fuerzas naturales, como de transformar en las fuerzas naturales mismas los más altos productos de la mente humana», nos llenamos de indignación y, ya que no esté en nuestras fuerzas reparar tamaña injusticia, levantaremos al menos nuestra voz para protestar de ella y dirigirnos a los ofendidos y olvidados, para decirles que hay quien llora con ellos, quien comparte sus penas, quien piensa en su redención.

Has caído, pobre pueblo, en el mayor abatimiento y, cual si todas las energías por la defensa del derecho y de la libertad hubieran muerto en los campos de Villalar y en el cadalso de Lanuza, nada haces por sacudir el yugo; educado en lo fantástico,

lo milagroso y sobrenatural, esperas que un prodigio te ha de redimir, sin pensar que tu redención ha de ser obra de tu propio esfuerzo.

Lee y aprende: tienes ministros a quienes se dota con 6.000 duros, suntuoso palacio para su habitación y coche para recreo; en este mismo orden están atendidos todos los demás, y si esto no fuera bastante, nuestro flamante Consejo de Estado, ha declarado transferibles a sus viudas e hijos los 30.000 reales que gozan de cesantía.

Todos los días pueden leer las declaraciones de los llamados derechos positivos, a favor de las viudas y huérfanos de los que sirvieron en vida, infinitamente menos que tú a la sociedad. Bien recientes son las hechas a favor de la inglesa viuda del cabecilla Cabrera, y de la archimillonaria duquesa viuda de Santaña.

Si estudias los presupuestos de la nación, aprenderás la enorme desproporción que hay entre el gasto de personal y lo que se destina a mejoramientos generales y reproductivos.

Levántate de esa postración, escucha lo que por ti hicieron tus padres y lo que de ti exigen tus hijos. Nosotros, te dicen, luchamos y derramamos nuestra sangre, para redimirte de la esclavitud y servidumbre, y no hemos cesado hasta elevarte a la condición de ciudadano; sé digno de ella y utilízala en realizar tu bien y el de tus hijos. Estos, cuando ateridos sus tiernos miembros, por un frío que hiela más vuestra sangre que la glacial atmósfera que os rodea en el miserable tugurio que os sirve de vivienda, cuando sienten el hambre que os devora más que vuestra propia hambre, os dirigen sus amortiguados ojos y en ellos podéis leer: me has traído a la vida, tuyo es por hoy el deber de conservarla: trabaja, lucha, que también siento y lloro tu miseria y debes procurar que te se reconozca el derecho al trabajo, único medio de realizar el deber; no mendigues, ni me enseñes a mendigar; la limosna rebaja tanto al que la recibe, como eleva al que la da; solo el trabajo dignifica al hombre y de él debe vivir.

Supuesto eres ciudadano ejercita tu derecho, influye con tu voto sumándole al de los republicanos, única política que puede preparar el camino y adelantar mucho la gran obra de la emancipación del proletariado y de la igualdad de condiciones, para que cada cual obtenga el producto de su trabajo; no dudes de la eficacia del procedimiento, los votos valen más que todas las bayonetas y cañones.

Esto exigen de ti ¿lo cumplirás? ¿dejarás a tus hijos por resolver el problema que tus padres te han preparado?

Próximo está el día, si no cumples como

bueno, acuérdate que para los demás será el lujo, para ti la miseria.

Palabras de un monarca

De una *interview* que un redactor de *El Herald*, de Cincinnati, tuvo con el exemperador del Brasil, tomamos los siguientes párrafos:

«En el Brasil, manifestó el monarca destronado, no es posible que haya cosa alguna estable, pues el carácter brasileño es muy voluble, desigual, amante de novedades y propenso a la fantasía. Sin embargo, yo tenía la convicción profunda, del advenimiento de la República; creí siempre que esto sucedería después de mi muerte, porque yo era querido de los brasileños en general, y tenía especial cuidado en no contrariar ninguna reforma democrática exigida por el pueblo; pero repito que creía firmemente en el advenimiento de la República, como firmemente creo que dentro de cincuenta años no habrá una sola monarquía en el mundo.»

«El porvenir pertenece indudablemente al socialismo; esa es la tendencia de la raza humana: trabajar por su bienestar hasta encontrarlo.»

—¿No creéis en una próxima restauración de la monarquía en el Brasil? Tened en cuenta que en este siglo ha habido en Europa 13 restauraciones; ¿quién asegura que no habrá un movimiento cualquiera en el Brasil, por el cual seáis vos ó vuestra hija llamados al trono?

—Ni creo, ni deseo, ni estimo conveniente, repuso D. Pedro, la restauración de la monarquía del Brasil, porque esto dividiría profundamente la familia brasileña comprometiendo al país en una guerra civil y retardando el progreso tal vez más de un siglo.

—¿Pero no estais pesados de que en vuestra patria haya sido derribada la monarquía?

—No, porque pienso que los brasileños tienen derecho a gobernarse como gusten. ¿Lo oyen los reyes? ¿Lo oyen los cortesanos? ¿Lo oye el sofista de la constitución *internas*?

Por los labios de D. Pedro de Braganza habla la sabiduría, el patriotismo, la prudencia, la verdad.

Honor a ese anciano cuya frente orla, no una diadema prestada, salpicada por la sangre de millares de valientes que han caído en la batalla protestando contra ella, sino la diadema luminosa y eterna de la sabiduría.

días para que comparezcan ante la alcaldía de dicho pueblo para las reclamaciones que juzguen oportunas los propietarios interesados, cuya relación publica el Boletín oficial.

Durante el pasado mes de Abril han entrado en el puerto de Burriana 33 buques mercantes.

El Ayuntamiento de Cortes de Arenoso ha expuesto al público el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, correspondiente al próximo año económico.

En vista de las instancias presentadas por los ayuntamientos de San Mateo, Calig, Cervera y Benicarló, solicitando se les subvencione con el 50 por 100 del total importe de la carretera vecinal de Benicarló á San Mateo la, excelentísima Diputación provincial, en sesión extraordinaria del día 30 de Mayo último, con el fin de proceder á la información que previene el artículo 62 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877, acordó que se publique, para que dentro el plazo de veinte días, presenten los ayuntamientos y particulares de la provincia, las reclamaciones que estimen convenientes.

Los periódicos de Madrid dicen que son muchas las monedas falsas de diez reales que circulan en la corte, del año 1821, reselladas con el busto de Fernando VII.

Están hechas con rara perfección, diferenciándose de las legítimas en que el tamaño y peso de estas es algo menor que en las falsas.

El ayuntamiento de Villarreal ha acordado celebrar con grandes festejos el centenario de la canonización de San Pascual Bailón, cuyo cuerpo se venera en la iglesia de Santa Clara de dicha villa, festejos que se verificarán á primeros de agosto próximo, habiéndose abierto una suscripción entre los vecinos y terratenientes de dicho pueblo, para recaudar fondos con que atender á los gastos de los festejos.

Los guardas de campo de este término han denunciado al juzgado municipal á varios sujetos de esta capital que el día 7 del actual estaban pescando en las acequias de riego, ocupándoles varios avios de pesca.

Como además de la manifiesta infracción á las ordenanzas municipales, los denunciados se valían del torbisco, del asunto entien-den á estas horas los tribunales de justicia.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta y un trimestre de amortizable al 2 por 100 exterior, se hace saber á los tenedores de los mencionados valores, que desde el 16 del mes actual hasta fin de Julio inmediato, se admitirá en la Intervención de esta Delegación de Hacienda, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y exterior y 2 por 100 amortizable exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías y Capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia, debiendo hacerse la presentación, tanto de las referidas inscripciones como de los cupones con las carpetas impresas en papel de contabilidad que contengan igualmente impresa la fecha del vencimiento, sin cuyo requisito no serán admitidas.

El gobierno francés tiene en estudio un proyecto de ley concediendo retiros de 800 á 600 francos anuales á los obreros que cuentan más de treinta años de trabajo.

Para ello se creará una caja especial á cuyos fondos contribuirán el Estado los patronos y los obreros.

Celebraremos que llegue á la realidad el citado proyecto.

Se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que en el plazo de

diez días remitan al gobierno civil contestación al siguiente interrogatorio de agricultura y estadística:

«La futura cosecha de cereales y legumbres, se considera por su actual aspecto que será buena, mediana ó mala?»

«Se considera que dicha cosecha bastará á cubrir las exigencias del consumo en esa localidad?»

En caso negativo, ¿qué cantidad aproximada se calcula habrá que importar para cubrir las necesidades del consumo?»

«Qué existencias se calculan en esa localidad de las cosechas anteriores?»

La excelentísima diputación de esta provincia, en sesión de 30 del próximo pasado mes, acordó autorizar á la Comisión provincial para la adquisición é instalación de una imprenta en la Casa provincial de Beneficencia, y para establecer el oficio de zapatería; debiendo éstos oficios empezar el 1.º del próximo mes de Julio. En virtud de dicho acuerdo la Comisión provincial, haciendo además uso de las atribuciones que le confiere el párrafo tercero del artículo 98 de la ley provincial, en sesión de 6 del actual, ha acordado que se anuncie al público la adquisición é instalación de la imprenta á fin de que puedan presentarse instancias á esta Comisión con el mencionado objeto; y que así mismo se anuncie la provisión de la plaza de maestro de zapatería para el nuevo taller de la Casa de Beneficencia, con el haber anual de 999 pesetas, para que los que opten á dicha plaza presenten sus instancias á esta Comisión antes del 20 del presente mes.

El inteligente taurófilo y ganadero señor marqués de Fuente el Sol, ha terminado las importantes obras de ensanche y reforma que, como oportunamente anunciamos, se propuso realizar en la vieja plaza de toros de Vinaroz, adquirida por el mismo.

Está edificada la nueva plaza sobre la que antes existía. Derribado el antiguo anillo circular exterior, se ha construido otro, compuesto de 54 pilares de mampostería ordinaria, con aristas y verdugones de atobón cada metro.

También se han construido igual número é idénticos pilares adosados al anillo intermedio, sobre los cuales, con hierro y madera, se levantan la primera y segunda naya y los palcos. Además se ha levantado una pared circular de cuatro metros de altura, que guarda igual orden de construcción.

Los tendidos son de piedra de Novelda, y el maderaje de construcción, así como el de las barreras y el hierro de columnas y demás es todo nuevo, habiendo sido confeccionado este último por las acreditadas casas Sociedad de Material de Barcelona y don Jorge Bartle de Valencia.

Dan acceso á la plaza tres grandes puertas, para la presidencia, operarios y arrastre y otras doce para el público, seis al sol y seis á la sombra.

Tres espaciosos corrales de veinte metros en cuadro, mas el destinado al enchiquera-miento, dividido en tres secciones, cuadra con cubierta volada capaz para sesenta caballos, un pabellón para conserje, oficinas y enfermería y espaciosas escaleras para ascender á las nayas y palcos, completan esta obra importantísima.

El próximo sábado se hará el reconocimiento del nuevo circo, cuya capacidad es para 14 ó 15.000 almas, por el arquitecto don Manuel Montesinos.

La inauguración se verificará los días 28 y 29 del corriente con motivo de la feria y fiestas de Vinaroz, lidiándose toros de la ganadería de don Victoriano Ripamillán y de la del marqués de Fuente el Sol, por los diestros Espartero y Fabrilo.

Según noticias, anteaer salieron de Egea de los Caballeros los seis toros de Ripamillán destinados á dicha corrida.

Durante el pasado mes de Mayo se han registrado en este juzgado municipal, 54 partidas de defunción y 63 de nacimiento.

Parece que los últimos días han sido sustraídos varios objetos de algunas masías de este término, atribuyéndose el hecho á un grupo de *roders* que vaga por esos campos.

Los mandamientos del hombre honrado

- I. Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo, y la regirás con bondadosa energía.
- II. Serás prudente en los negocios, pródigo en las enseñanzas, celoso en mantener la autoridad materna, tardo en decir, pero irrevocable en tus decisiones.
- III. Tendrás para tu esposa inacabable apoyo moral, buscando en ella consuelo, sin desoir su consejo.
- IV. Destruirás todo error doméstico, toda precaución y desorden en cuanto apareciese en el hogar.
- V. Tratarás de que exista siempre un «superavit» en los efectos y en los intereses.
- VI. Haz entre los tuyos que vean en ti, cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.
- VII. No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposición ó lucha el poder materno con el paterno.
- VIII. Trata de que tus hijos conozcan si quiera el camino de la escuela, de la desgracia y del dolor, y sepan llevar con virilidad los males y maldades en la vida.
- IX. Estudiarás detenidamente las aptitudes de tu hijo, no le harás comprender que puede ser más que tú; pero pónle silenciosamente en camino de serlo.
- X. Cuidarás sea tan robusto de cuerpo como sano en inteligencia.

Hazle «bueno» antes de hacerlo «sabio.»

¿SAINETE?

En los círculos militares de Madrid se han comentado mucho las siguientes líneas que algunos han calificado de novela, y que han visto la luz en *La Correspondencia Militar*:

«En una capital de provincia se fraguaba una conspiración. Esto no será, pero al capitán general del distrito la denunció, no sabemos quién el hecho de que se conspiraba.»

Para mayor claridad, pondremos la inicial del nombre de la capital aludida: S...alamanca, y, por consiguiente, la inicial del otro de la capital del distrito, será V...alladolid. Iniciales del capitán general, D. E...duardo G...amir.

Hay en S...alamanca un comandante general, como en todas las provincias de esa categoría.

Llámase el general señor Melguizo, quien, sin saber ni sospechar lo que le amenazaba, se ausentó tranquilo de S...alamanca, no sabemos si con licencia, para asuntos propios, ó en comisión del servicio.

A poco de ausentarse el general Melguizo, llegó á S...alamanca un ayudante del capitán general de V...alladolid, con la orden de formar un expediente reservado para averiguar quiénes estaban comprometidos en la *conspiración fraguada* en S...alamanca, con objeto de ayudar á los portugueses á proclamar la república ó el absolutismo, que en esto no distinguen los que nos comunican estas noticias.

Pero es el caso, que el juez militar especial llevaba anotado en la orden de procesamiento el nombre del general Melguizo, como *cabeza del motín* futuro.

¿Y cuál no sería el asombro del juez militar al empezar sus diligencias, cuando se encontró con la evidencia de que en S...alamanca no solo no se conspiraba en ningún sentido, sino que el general Melguizo, no ha dado motivo con su conducta ni á la sospecha de sus enemigos, si los tuviera, para culparle de conspirador.

Y eso que el señor Melguizo estaba ausente durante la referida información judicial, y hubo, por lo tanto, amplia libertad para tomar declaraciones á tirios y á troyanos.

Nada; que el juez militar volvió á sus lares satisfecho de haber cumplido con su

deber, pero persuadido de que la delación al capitán general fué falsa.

Como se ve, el capitán general de Valladolid ha hecho lo que en lenguaje corriente se llama una plancha.

Ahora veremos lo que hace el ministro de la Guerra.»

Ranco de España de Castellón

Según Real orden expedida con fecha 6 del corriente por el Ministerio de Hacienda, se invita á los tenedores de las 20.000 obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de Junio de 1890, á que opten por la prórroga del vencimiento de las mismas hasta el 31 de Diciembre próximo venidero, ó por el percibo del capital, en efectivo, el día 30 del corriente mes en que vencen dichos valores.

Reglas para llevar á efecto la operación:

- 1.º Los tenedores de las obligaciones del Tesoro que éste emitió en 30 de Junio de 1890, al plazo de un año, por la suma de 100 millones de pesetas, que acepten la prórroga del vencimiento de las mismas hasta el 31 de Diciembre de 1891, presentarán dichos valores en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid ó en sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, desde la fecha de la publicación en la *Gaceta* del presente anuncio hasta el 15 del corriente mes, en los días que no son festivos: procediendo dicho Establecimiento á estampar un cajetín en las propias obligaciones, que exprese la indicada prórroga; y, hecho esto, serán devueltas á los respectivos interesados.
- 2.º La prórroga del vencimiento de las obligaciones del Tesoro, convenida y aceptada con la anterior formalidad dará á las mismas, en el tiempo determinado, el carácter de efectos públicos, así como las condiciones de interés y pago de estos y del capital por el Banco de España á su vencimiento.

3.º El pago de intereses por consiguiente, á razón de 5 por 100 al año; se verificará al vencer los trimestres, ó sea en 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1891, mediante cajetines que se estamparán en las citadas obligaciones.

Y 4.º Los tenedores de estas que, para los efectos de la prórroga no las presenten en el plazo marcado, percibirán su importe en efectivo, previo el puntual llamamiento que para el 30 del corriente mes, en que vence, hará el Banco de España, efectuándose el pago por sus cajas.

Los interesados que tengan depositadas en esta Sucursal las indicadas obligaciones y opten por la prórroga del vencimiento bastará que lo pidan en estas oficinas, sin otro requisito que la presentación del resguardo en depósito, en el cual se estampará el correspondiente cajetín.

Castellón 9 de Junio de 1891.—El oficial Secretario, *Enrique Lartigau*.

LA AMERICANA

El día 28 y siguientes del corriente mes, se verificará en la acreditada Caja de Préstamos «La Americana» la almoneda de todos los objetos empeñados en garantía de los préstamos vencidos más de seis meses. Aviso á los interesados.

INTERESANTE

Se traspasa ó vende el acreditado establecimiento de Librería, Centro general de suscripciones, papel y objetos de escritorio; situado en la calle de Enmedio, número 40, de esta capital, frente á San Miguel.

Es la ocasión más oportuna para adquirir los artículos que contiene á precios de fábrica, así como las estanterías acristaladas, mostradores y mobiliario de la tienda y de los almacenes, que son aplicables á cualquiera clase de comercio.

VENTA

de una estantería, mostrador y escaparate.

Razón: Plaza del Rey, número 13, Castellón.

Imp. de EL GLAMOR

A LOS AGRICULTORES

Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos, Plaza Constitución, 23, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras materias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitando fórmulas garantidas á los agricultores que lo solicitan.

TRATAMIENTO INGLES ALARCON DE MARBELLA'S

1.957 REUMATICOS curados en España en 84 meses, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores é hinchazón de las coyunturas en DOS DIAS, RESULTADO A LAS 5 HORAS!!) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid Sres. Casares y López Duas, aprobado por la Academia de Ciencias Médicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado, hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y energético eliminador de los humores y prin-

cipios tóxicos de la sangre.

CURA RADICALMENTE

todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articular, ya muscular, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma paralítica ó distréfica; así como todos los casos de reuma del estómago, de la vejiga y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior á ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Olcina, Cirilo Amorós, 15; 2.º de reuma muscular crónico.—Don Antonio Poveda, Pádua, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Laborda, Correjería, 29, de reuma articular, generalizado. Señor Mañez, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grao, de reuma muscular lumbago crónico.—Don Antonio Alonso, San Roque (Burjassot), de una parálisis reumática y ciática crónica.

En Castellón, entre otras, las que se expresan á continuación: Don Francisco Farrera, Constitución, 36, diez años de reuma articular; don Pedro Viciano, plaza del Rey, 48, doce años reumatismo gotoso;

doña Vicenta Belenguier, Enmedio, 4, reuma crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, reuma articular y ciático; doña Francisca Mud, San Juan 12, curada de un reuma muscular crónico; don Gerónimo Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, curado de un reuma articular antiguo; don Cecilio Marcos, capitán reserva Vinaroz, residencia en Vall de Uxó; San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado.

Este Tratamiento Inglés de Alarcón de Marbella's compuesto de dos frascos caja de píldoras. Instrucciones, se halla de venta en todas las farmacias del mundo á 10 pesetas. Depositario general en España, don Melchor García, Capellán, 1, Madrid.

En Castellón de la Plana. Drogueria Catalana de don Jaime Blanch

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

MEALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

RUBINAT Fuente amarga BR. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz, de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer

Para garantía de legitimidad exijan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA



A ESTACION

Periódico para señoras

DOS EDICIONES QUINCENALES

Sexto año

Edición económica

24 números con 2.000 grabados en negro

12 hojas de patrones trazados con 200 modelos de tamaño natural y más de 400 dibujos de bordados.

Tres meses, 3'50 pesetas.

Edición de lujo

Con los mismos elementos que la edición económica, y además 48 grabados iluminadas el año.

Tres meses, 5'75 pesetas.

EL VICHY CATALAN

Gerona—CALDAS DE MALABELLA—Gerona

Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.º y 2.º clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulencias, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

Gabinete de Curación

DON JUAN DE AUSTRIA, 7, PRAL. (frente al teatro de Apolo) VALENCIA

DIRIGIDO POR DON MANUEL SEGARRA Y ROSO Médico numerario de la casa de Socorro DEL DOCTOR MAS FUNDADOR DE LA REVISTA de

Especialidades Médico-Quirúrgicas, etc.

Especialidad en la curación de las enfermedades de los ojos.—Aparato genito-urinario del hombre y de la mujer.—Enfermedades venéreas y sifilíticas. ASISTENCIA Á PARTOS

HORAS DE CONSULTA De 11 á 3 de la tarde

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se

curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de ja dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencamja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y drogerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

A las familias: PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LA ESPANA

FABRICA MODELO

Santa Engracia, 34, MADRID

Especialidad en cafés molidos y en grano. Tes selectos. Tapioca. Pastillas, etc.

Para condiciones de venta dirigirse á la fábrica

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, dup. MADRID

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de físicas.

Precios: en Madrid 5 pesetas.

En provincias 6 pesetas.

ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito constante lo prueba. 2 pesetas.

Farmacia del doctor Ferrer, Medio 66, Castellón.

Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrea y más barata según los analisis.

Todos los médicos de España la recetan.

Exijase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 2 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

SOLER Y COMPAÑIA FABRICACION DE ABONOS QUIMICOS

DE TITULO GARANTIDO

ESPECIALES PARA CADA CLASE DE TIERRA Y CULTIVO

CALLE TRINIDAD, NUMERO 24

EL
AÑO XIII
En Pro
GUAN
FAE
BOTO
Gr
ROIG
Abonos qu
Almacen, Trini
(antes Huerto
VINO
DEL PRIO
Los más aceptados par
directamente, expendiend
les cántaro y tres reales
Por litros á 60 céntimos
No equivocarse; plaza d
frente á la calle de
A los prop
En el acreditado esta
Viuda de Basabes se ha r
to y variado surtido, en p
ra el decorado de habitac
de las principales fabric
Precios econ
PAPELERIA DE LA VIU
Calle del Puebl
CASTELL
HERNIAS (VU
Curación radical en to
bos sexos por el método d
nio Favette, especialista f
de éxito en España. Lo
número de certificados de
y médicos acreditados qu
nor duda sobre su eficacia
Consulta gratis: En Cas
los días 3 y 4 de cada me
pa. En Valencia, el 5 y 6
Gabinete en Barcelona, D
tresuelo.
Aviso á los hornero
don el acreditado taller
donde en San Esparducer
donde encontrarán un gra
á la valenciana, precios
SE VENEN EN
una casa planta baja y
San Cristóbal número 66
Darán razón en la tien
Julian Balfagón y en la ca
mero 26 de esta ciudad.
VICHY CATALAN
la plana.